



CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santo Domingo de Guzmán Ltda., de conformidad a lo dispuesto por el artículo 30, inciso 16 de la Ley General de Cooperativas, concordantes con los artículos 40,41,42 y 44.2 de su estatuto, convoca a **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS** virtual, para tratar lo siguiente:

AGENDA:

1. Informe sobre propuestas respecto a los depósitos efectuados en la Cooperativa Pacífico.
2. Informe Oficio N° 26256-2025-SBS publicación de tarifarios de tasas activas y pasivas en Páginas Web.
3. Informe de donación de equipos y mobiliario al Cuerpo General de bomberos voluntarios del Perú UBO Miguel Humberto Milla Milla – Cusco N°39.
4. Informe sobre cumplimiento de pago de las primas al Fondo de Seguro de Depósitos Cooperativo (FSDC) en aplicación del Oficio N° 34510-2022-SBS del 17.08.2022.
5. Informe de Vacancia de Delegados; Artículo 21 del Estatuto.

FECHA : Sábado, 19 de julio de 2025.

HORA : 8.00 horas (primera convocatoria).
8:30 horas (segunda convocatoria).

MEDIO DE COMUNICACIÓN TECNOLÓGICO : <https://meet.google.com/urk-cxac-ibi>

Las asambleas generales presenciales o no presenciales estarán legalmente instaladas con el quorum mínimo del cincuenta por ciento más uno de los delegados hábiles en primera convocatoria. Cuando no se alcance la proporción antes señalada, se efectuará en una segunda convocatoria, la misma quedará legalmente constituida con la asistencia del número de delegados hábiles asistentes, conforme a lo establecido en el Artículo 45° del estatuto vigente.

Cusco, 11 de julio del 2025

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
SANTO DOMINGO DE GUZMAN LTDA CUSCO

CPC Omar Carrillo Alvarez
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
SANTO DOMINGO DE GUZMAN LTDA CUSCO

Abog. Miguel Angel Tinajeros Arteta
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN